



## 03 de octubre de 2013 **AUROL-212-2013**

HCR FM 31:01 10/10/13

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Con base en los registros que posee el Archivo Universitario Rafael Obregón Loría, AUROL, su unidad ha formado parte de las Facultades y/o Escuelas que han aplicado la *Tabla General de Plazos de Conservación de Documentos para Unidades Académicas*, con el objetivo de atender la sentida necesidad del tratamiento de los documentos acumulados durante años en sus centros de trabajo.

Como es de su conocimiento la finalidad de este instrumento es identificar las series documentales que producen y reciben las Facultades y Escuelas en el ejercicio de sus funciones y establecer los valores administrativo, legal e histórico para efectos de su eliminación o su conservación permanente en el Archivo Universitario, de acuerdo con las disposiciones legales a las que obligan la Ley 8292 de Control Interno de la Contraloría General de la República y el Reglamento del Sistema de Archivos Universitarios, pero sobre todo con estricto apego a las necesidades de información de la institución.

Para cumplir con lo que estipula la normativa y la Comisión Universitaria de Selección y Eliminación de Documentos, CUSED, este instrumento debe ser sometido a una actualización cada cinco años. Por esta razón y con el propósito de ampliar los criterios para la actualización de dicho instrumento, el AUROL desea recibir observaciones de las unidades y de las personas que han aplicado la Tabla de plazos.

Cabe mencionar que una vez actualizado y aprobado dicho instrumento por la CUSED, el Archivo Universitario organizará unas jornadas de capacitación para que las unidades académicas puedan aplicar la tabla y posteriormente solicitar las eliminaciones y transferencias respectivas.

Por todo lo anterior, me permito invitar a las personas funcionarias de su unidad que han participado activamente en el proceso, al Taller de actualización de la Tabla General de Plazos de Conservación de Documentos para Unidades Académicas, por celebrarse el próximo lunes 21 de octubre a las 8:30 a.m. en la Sala de Capacitaciones de la Oficina de Suministros.

Para obtener mejores resultados nos permitimos adjuntarle parte de la documentación que se utilizará el día del taller, con el fin de ser analizada y complementada; asimismo, incluimos un formulario en blanco por si es de su conociendo alguna serie documental que no haya sido incluida.